



Reunidos los Presidentes o Representantes de Clubes adscritos a la Zona Intercomarcal 10 del Regional 2, en **Algemesi** el pasado **28 de octubre de 2022**, se tomaron los siguientes acuerdos:

## ASISTENTES

Asistieron representantes de los siguientes clubes de colombicultura: ALBERIC - LA FOIETA, GUADASSUAR, MASALAVES - MASALAVENSE, TOUS, SOLLANA – LA SOLLANENSE, EL PALMAR, CARCAIXENT – LA CARCAGENTINA y ALBERIC.

Como representantes de la F.C.C.V asistió el Delgado del Regional 2 Joaquín Astruells, Presidente del comité de Competición FCCV Jaime Gil y los delegados de la zona Inter 10.

**Se tomaron los siguientes acuerdos para la Temporada Deportiva de la FCCV 2023:**

### 1. Comarcales Adultos.

**El Precio de Inscripción al Comarcal de palomos adultos es de 75€.**

- Se decide por unanimidad realizar sorteo para ver a quien se le asigna Comarcal, Masalaves y Tous por realizar el año anterior Comarcal, no se les asigna este año.
- se queda fuera para realizar el Comarcal en los meses de Enero y Febrero Alberic – La Foieta.

GRUPO	COMARCALES	DÍAS DE PRUEBA	FECHA	CLASIFICACIÓN	PALOMAS
A	ALBERIC	MARTES Y SÁBADOS	ENERO	19 CLASIF. + 1 DÍA	VÍRGENES
B	SOLLANA	LUNES Y VIERNES	ENERO	18 CLASIF. + 1 DÍA	VÍRGENES
A	GUADASSUAR	MARTES Y SÁBADOS	FEBRERO	18 CLASIF. + 1 DÍA	VÍRGENES
B	BENIFAIO	MARTES Y SÁBADOS	FEBRERO	19 CLASIF. + 1 DÍA	VÍRGENES

- Se reservan 42 plazas para el club organizador de cada comarcal.
- En total hay 96 plazas de Intercomarcal 10 a repartir en los Comarcales de la zona Inter 10, se han asignado ya 18 tarjetas en el Comarcal Clasificatorio Inter 2023 Massalaves, por lo cual, al realizar 4 comarcales, se realizarán 2 Comarcales clasificando 20 tarjetas y 2 Comarcales clasificando 19 tarjetas de Inter 10.
- Se realiza un sorteo en la sede de la FCCV el pasado 17 de Noviembre del 2022, para ver cuantas tarjetas de Intercomarcal se asignaban a cada Comarcal, saliendo con 19 tarjetas Sollana / Guadassuar y con 20 tarjetas Alberic y Benifaio.
- **Se clasifican 19/18 tarjetas para el Intercomarcal por regularidad que no pagarán ningún importe, más la plaza del campeón del día de la última prueba que también será gratuita**, (en caso de empate a puntos en la última prueba, se sortearán los que no se hayan clasificado por regularidad y que queden empatados en la clasificación de la última prueba).

#### **EL DÍA DEL ACOPLAMIENTO DE LOS COMARCALES DE ENERO SERÁ:**

- LUNES Y VIERNES: MIÉRCOLES 28 DE DICIEMBRE DEL 2022
- MARTES Y SÁBADOS: JUEVES 29 DE DICIEMBRE DEL 2022

#### **LOS DÍAS DE ACOPLAMIENTO DE LOS COMARCALES DE FEBRERO SERÁN:**

- MARTES Y SÁBADOS: SÁBADO 28 DE ENERO DEL 2023



- **El Plazo máximo para los ingresos de plazas de los Comarcales de Enero, serán desde el JUEVES 24 DE NOVIEMBRE hasta el VIERNES 9 de Diciembre del 2022 en la Cuenta de la F.C.C.V en el Banco Santander = IBAN ES74, nº 0049-0061-91-2310983266.**

Los ingresos de los comarcales se realizarán por el club, no por los socios, poniendo claramente el club que ingresa y el comarcal al que ingresan. El delegado federativo asignado para cada Comarcal, para dar las guías del comarcal a los clubes, deberán entregarle el recibo del ingreso bancario (no se podrá dar dinero en efectivo).

**Las plazas se repartirán en la sede del club realizador del Comarcal, el JUEVES 23 de Diciembre a las 19:30 horas, previa presentación del recibo de pago. En el caso que las plazas no estén liquidadas en el plazo indicado, el Delegado Federativo se hará cargo de repartir las plazas sobrantes.**

- **El Plazo máximo para los ingresos de plazas de los Comarcales de Febrero, se tendrán que realizar desde serán desde el Lunes 26 de Diciembre hasta el JUEVES 12 DE ENERO del 2023 en la Cuenta de la F.C.C.V en el Banco Santander = IBAN ES74, n º 0049-0061-91-2310983266.**

Los ingresos de los comarcales se realizarán por el club, no por los socios, poniendo claramente el club que ingresa y el comarcal al que ingresan. El delegado federativo asignado para cada Comarcal, para dar las guías del comarcal a los clubes, deberán entregarle el recibo del ingreso bancario (no se podrá dar dinero en efectivo).

**Las plazas se repartirán en la sede del club realizador del Comarcal, el JUEVES 20 de Enero a las 19:30 horas, previa presentación del recibo de pago. En el caso que las plazas no estén liquidadas en el plazo indicado, el Delegado Federativo se hará cargo de repartir las plazas sobrantes.**

## Nota importante:

Los Palomos participantes en los Campeonatos Comarcales serán presentados el día del acoplamiento a los árbitros con suficiente antelación (14:45 horas). Así mismo, el Delegado Federativo revisará las chapas de los palomos y el Secretario del Club recogerá las guías y procederá a la correcta cumplimentación de las cartulinas de puntuación. La no presentación de las chapas y palomos en dicho acto, sin motivo justificado, puede significar la descalificación de los mismos, al igual que si no entrega las guías correctamente rellena o entregada en el plazo previsto también será motivo de descalificar el palomo.

## 2. Campeonato Intercomarcal.

- Por acuerdos de años anteriores de alternancia de zona, El Campeonato Intercomarcal se realizará en **SOLLANA** en las fechas Lunes y Viernes.
- Si dos zonas Inters del Regional 2, no eligen realizar las pruebas del campeonato Intercomarcal en diferentes fechas a MARTES y SÁBADOS, se realizará un sorteo entre las zonas Inters, para ver quien tendrá que modificar las fechas.
- Se clasificarán del 1 al 15 por regularidad al Regional correspondiente.
- El clasificado por regularidad número 16, tendrá una plaza para participar en las C.C.A.A. 2023.
- El Campeonato Intercomarcal constará de una prueba de Acoplamiento y 6 pruebas puntuables.



### 3. Comarcal Calsificatorio inter 2024

- Se le asigna al club **Alberic – La Foieta**, posteriormente se aportará más información sobre dicho Comarcal y del reparto de plazas.

### 4. Acuerdos de temporadas anteriores.

- Si un club realiza dos competiciones en la misma temporada, la segunda competición que realice, se deberá acordar con los pueblos colindantes a él los días de prueba que se van a disputar.
- Si un club que solicita un campeonato y se le asigna una competición y no la realiza. Para el reparto de las sedes de las competiciones del año siguiente, le contará como si la hubiera realizado.
- La competición de la siguiente temporada, se decidirá considerando la competición realizada por los pueblos las últimas tres temporadas.
- Se ha acordado que todo club organizador de un campeonato intercomarcal, en la temporada siguiente no podrá realizarlo, en aquellos casos en los que existiese solicitud de otro club.
- Es obligatoria la revisión de las chapas en los concursos locales.
- Se mantiene la zona Inter 10 separada por las zonas A y B.

## Reparto de plazas.

INTER 10	CLUB DE COLOMBICULTURA	LIC. 2022	COMARCAL ALBERIC	COMARCAL SOLLANA	COMARCAL FEB. GUADASSUAR	COMARCAL FEB. BENIFAIO
A	ALBERIC	22	42	0	6	6
A	ALBERIC - LA FOIETA D'ALBERIC	4	1	0	1	1
A	ALCIRA - LA ALCIREÑA	10	3	3	3	3
A	ALQUERIETA DE ALCIRA	1	0	0	0	0
A	CARCAIXENT - LA CARCAGENTINA	10	3	3	3	3
A	GUADASSUAR	26	7	7	42	0
A	MASALAVES - MASALAVENSE	20	5	6	6	6
A	POBLA LLARGA LA -PUEBLA LLARGÜENSE	2	0	0	0	0
A	TOUS	15	4	4	4	4
A	CLUB SORIANO - ALBERIC	3	1	0	1	0
B	ALMUSSAFES - LA ALMUSAFENSE	13	4	4	4	4
B	BENETUSSER - EL PORVENIR	9	2	2	2	3
B	BENIFAIO - ALAS	34	9	9	0	42
B	CASTELLAR - RAYO	26	7	7	7	7
B	CRUZ CUBIERTA	5	1	1	1	1
B	HORNO DE ALCEDO - LA LEY	7	2	2	2	2
B	PINEDO - PEÑA INVENCIBLE	20	5	6	6	6
B	SOLLANA - LA SOLLANENSE	28	0	42	8	8
B	EL PALMAR	5	1	1	1	1
0	DELEGADO FEDERATIVO		2	2	2	2
0	TOTAL	260	99	99	99	99